

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte

CONVOCAN

A participar EN LA DISCIPLINA DE **JUDO "ESTATAL JUEGOS CONADE 2025"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrá bajo las siguientes:

BASES

1. **LUGAR Y FECHA.** En Ciudad Victoria, Tamaulipas, en las Instalaciones del Gimnasio Universitario de la UAT, sito en el Centro Universitario, del 7 al 9 de febrero del 2025.
2. **JUNTA PREVIA Y CONGRESO TECNICO.** El viernes 7 de febrero del 2025 a las 19:30 horas en las Instalaciones del hotel sede.
3. **PESAJE OFICIAL.** Viernes 7 de febrero del 2025 de las 18:00 a 19:00 horas, en las Instalaciones del Hotel sede.
4. **PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los clubes y/o escuelas del estado de Tamaulipas.
Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de Afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

NOTA: Los atletas seleccionados estatales, será de carácter obligatorio cumplir con el reglamento ATJ y programa de preparación rumbo a Nacionales CONADE 2025, como del plan para eventos oficiales de la FMJ, CPJ y FIJ: Campamentos, torneos, evaluaciones, asistencia en sesiones de entrenamiento, etc.

5. **INSCRIPCIONES:** Serán totalmente **GRATUITAS** y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se realizaran en el siguiente correo claudiasilva2197@gmail.com anexando el documento aval del municipio que representa, debiendo incluir: Nombre completo, función, categoría, división, rama, fecha de nacimiento, edad, Curp, domicilio, correo electrónico, teléfono y municipio que representa. **La fecha límite es el día 30 de enero del 2025.**

6. CATEGORIAS Y RAMAS

Categorías	Ramas
13-14 años (2012-2011)	Femenil y Varonil
15-17 años (2010 – 2008)	
18-20 Años (2007-2005)	

7. DIVISIONES DE PESO:

2012-2011 (13-14 años)		2010-2008 (15-17 años)		2007-2005 (18-20 años)	
FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL
Hasta 36 kg	Hasta 36 kg	Hasta 40 kg	Hasta 50 kg	Hasta 48 kg	Hasta 60 kg
Hasta 40 kg	Hasta 40 kg	Hasta 44 kg	Hasta 55 kg	Hasta 52 kg	Hasta 66 kg
Hasta 44 kg	Hasta 44 kg	Hasta 48 kg	Hasta 60 kg	Hasta 57 kg	Hasta 73 kg
Hasta 48 kg	Hasta 48 kg	Hasta 52 kg	Hasta 66 kg	Hasta 63 kg	Hasta 81 kg
Hasta 53 kg	Hasta 53 kg	Hasta 57 kg	Hasta 73 kg	Hasta 70 kg	Hasta 90 kg
Hasta 58 kg	Hasta 58 kg	Hasta 63 kg	Hasta 81 kg	Hasta 78 kg	Hasta 100 kg
Hasta 64 kg	Hasta 64 kg	Hasta 70 kg	Hasta 90 kg	+ 78 kg	+ 100 kg
+ 64 kg	+ 64 kg	+ 70 kg	+ 90 kg		

8. PRUEBAS. Shiai: Combate

9. **SISTEMA DE COMPETENCIA. COMBATE:** Se competirá con el sistema de ROUND ROBIN, en caso de que se presenten hasta cinco competidores, doble repechaje hasta seis competidores y más de seis competidores repechaje sencillo.

10. ROUNDS Y TIEMPOS DE LOS COMBATES.

CATEGORIAS	PERIODOS	TIEMPO DE COMPETENCIA
13-14 AÑOS	1	3 MINUTOS
15-17 AÑOS	1	4 MINUTOS
18-20 AÑOS	1	4 MINUTOS

11. **REGISTRO.** Este se llevará a cabo en el lugar designado para la junta previa, en donde se deberá presentar de manera obligatoria todos los documentos completos, en caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

12. DOCUMENTACION.

Deportistas:

- Acta de nacimiento original
- Copia del CURP actualizado
- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, credencial escolar o constancia escolar reciente con fotografía cancelada) original y copia.
- Comprobante de domicilio
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2025 (formato otorgado por el Instituto del Deporte), llenar todos los datos.
- Copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen (formato otorgado por el Instituto del Deporte), llenar todos los datos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

Entrenadores:

- Acta de nacimiento original.
- Copia del CURP actualizado
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE, en caso de ser extranjero deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el período de agosto 2024 – abril 2025 (requisito para etapa nacional).
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

13. ELEGIBILIDAD: Los participantes solo podrán representar al municipio donde radican en cada una de las eliminatorias, a excepción de la zona conurbada de Tampico-Madero.

14. UNIFORMES. Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio que representan, el uniformar a sus deportistas y entrenadores.

15. FINANCIAMIENTO.

- El Instituto del Deporte de Tamaulipas, cubre los gastos de hospedaje y alimentación para atletas y entrenadores foráneos debidamente registrados.
- El transporte de los deportistas y entrenadores foráneos a la ciudad sede de la competencia, así como los traslados internos, serán responsabilidad del municipio al que representan.

16. REGLAMENTO Y JUECEO. Se aplicará el reglamento oficial de la Federación Internacional de Judo.

17. PROTESTAS. De elegibilidad y técnicas. - Como lo marca el Reglamento de competencia y el reglamento general de participación; su costo será de acuerdo a lo establecido en la junta previa, si procede la protesta se reintegra el monto, en caso contrario no habrá devolución.

18. JUECES Y/ARBITROS. Serán designados por el Director Técnico de Competencia y el Comité Organizador, de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria de Nacionales CONADE 2024.

19. RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE. El comité organizador no se hace responsable en caso de algún accidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia. Los gastos médicos que requieran los atletas, posterior a los primeros auxilios, serán responsabilidad del municipio que representa.

20. TRANSITORIOS. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria, Tamaulipas, diciembre de 2024

ATENTAMENTE



MBA. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE